



## COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO

<b>ACTA SESIÓN VIRTUAL No. 02 de 2022</b>	<b>Fecha:</b> 22 de junio de 2022
	<b>Hora:</b> 2.30 pm <b>Modalidad:</b> Mixta

### INVITADOS



Entidad	Nombre	Cargo	Observación
Presidencia de la República	Angelica Montoya Chica	Asesora CTD y GC	Virtual
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Wilber Jairo Vallejo	Director de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Presencial Acompaña Leidy Bernal,
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Eduardo Arredondo Daza	Subdirector de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial	Presencial Acompaña José Manuel Nader
Ministerio de Ambiente y	Oswaldo Aharón Porras Vallejo	Director de Ordenamiento Territorial y	No asiste



Entidad	Nombre	Cargo	Observación
Desarrollo Sostenible		Coordinador del Sistema Ambiental SINA	
Ministerio de Justicia y del Derecho	Elizabeth Rico	Asesora del Viceministerio de la Promoción de la Justicia	No asiste
Ministerio de Minas y Energía	Maria Paula Moreno	Directora de Asuntos Ambientales y Sociales	Asiste virtualmente
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Fernando Jiménez	Viceministro general	No hay delegación actualmente, esta pde. Por definirse
Departamento Nacional de Planeación	José Wilman Linares Sánchez	Director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (secretario técnico)	Acompaña Pedro Nel Ospina, Sebastian Restrepo, Oscar Gil, Kelly Pérez, Yaneth Hernández
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Jhon Freddy - González Dueñas		Acompaña: Claudia Patricia Rodríguez, Pamela del Pilar Mayorga y Ana Maria Santofimio
Superintendencia de Notariado y Registro	Roberto Pérez	Superintendente delegado	Acompaña Johanna Rodriguez y Alexander Soto, Sofia Quijano, Edwin Piragauta
Agencia Nacional de Tierras	William Gabriel Reina	Director Técnico de la Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad	
Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE (Preside)	Iván Dario Carrillo Durán	Asesor dirección General	Delegado por el director del DANE Dr. Juan Daniel Oviedo Arango

## OBJETIVO DE LA SESIÓN

Convocatoria sesión No. 2 del Comité de Implementación de Política de Catastro Multipropósito en el marco del Acuerdo del Consejo Superior de Administración del Ordenamiento del Suelo Rural - CSAOSR NO. 006 de 2021

## AGENDA

1. Introducción y saludo
2. Presentación de los participantes
3. Balance de gestión de entidades en materia de catastro multipropósito
  - 3.1 Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
  - 3.2 Agencia Nacional de Tierras – ANT
  - 3.3 Superintendencia de Otaria y Registro – SNR
  - 3.4 Departamento Nacional de Planeación – DNP
  - 3.5 Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
4. Propositiones y varios
5. Cierre

## DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 2.30 pm se da por iniciada la mesa técnica del Comité de Implementación de la Política de Catastro Multipropósito convocada para el día 22 de junio de 2022.

El señor secretario técnico, Dr. José Linares Sánchez, director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del DNP, saluda a los participantes, da espacio para la presentación de quienes acompañan este espacio de manera virtual y presencial.

Lee la agenda propuesta para el desarrollo de esta sesión y da la palabra al Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC

- 3. Balance de gestión de entidades en materia de catastro multipropósito**
  - 3.1 Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC**

### **IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.**

Interviene dando la palabra a Pamela Mayorga quien explicará la primera parte de la presentación.

## Insumos cartográficos, geográficos, geodésicos y agrologicos

**IGAC - Pamela Mayorga - Dirección de Gestión e información Geográfica.** Para hacer todo el proceso de Gestión Catastral, desde la se generan cuatro insumos:

1. cartografía básica a diferentes escalas
2. Densificación de la red geodésica
3. Caracterizaciones
4. Áreas homogéneas de tierras y potencial del uso de las tierras

### Cartografía básica

Colombia tiene un área de 114 millones de hectáreas, la meta era poder llegar al 61,9% del territorio colombiano. El indicador nació con una línea base de 1,9% (2018) y al 30 de mayo de 2022 cuenta con un 59% del territorio con cartografía básica, lo cual corresponde a un 96,2% de la meta del Plan Nacional de Desarrollo - PND.

Resalta que se contempló la generación de cartografía conforme la zonificación establecida en el plan nacional de cartografía. Va en escalas desde 1.000 hasta 50.000 dependiendo de las áreas que se hayan trabajado en todo el territorio.

**DNP - Pedro Nel Ospina.** Pregunta si PPN Serranía de Chiribiquete se quedó con escala 1.50.000

**IGAC - Pamela Mayorga -** Responde afirmativamente, mencionando que todos estos municipios no tenían cartografía anteriormente en el país, lo máximo estaba a escala 1.100.000. Ya IGAC generó la cartografía 1.50.000 y al parque nacional de chiribiquete ya se le generaron las orto imágenes como las bases de datos vectoriales que fueron entregadas a USAID para todo el proceso de gestión catastral.

**DNP – Oscar Gil.** Tenía entendido que en esa cartografía (chiribiquete) se iban a hacer unas ventanas de detalle.

**IGAC - Pamela Mayorga.** Le responde que si, pero no a través del IGAC

**DNP – Oscar Gil.** Pregunta que pasa con la cartografía que producen los otros gestores catastrales como AMCO.

**IGAC - Pamela Mayorga.** Una vez se valida y oficializa hace parte de la meta. Se contabiliza. Son áreas muy pequeñas en donde se validó primero la parte urbana de Dosquebradas, La Virginia y Pereira y se tomaron como un producto, le parece

que fueron las orto imágenes. Acaban de entregar las bases de datos vectoriales. Desde la Agencia Nacional de Tierras se han recibido áreas más representativas y se está en proceso de recibir grandes municipios.

**DNP - Pedro Nel Ospina.** Lo más importante es señalar que ya se está recibiendo información de otros gestores catastrales para completar la meta.

**IGAC - Pamela Mayorga.** No solo por voluntad. Desde el IGAC se ha estado gestionando con cada uno para que hagan entrega de los productos estratégicos.

**DNP - Pedro Nel Ospina.** Solicita se detalle más la gestión en la presentación.

### Caracterización Territorial

**IGAC - Pamela Mayorga.** La meta del Plan Nacional de Desarrollo era llegar al 72,5% del territorio nacional, al mes de marzo se superó y se cuenta con el 113% de la meta alcanzada. En el 2019 se inició con 36 municipios con caracterización territorial y a 30 de mayo se tienen 198 municipios que tienen este documento y adicionalmente un consolidado en una base de datos de toda la información relacionada con cada uno de los municipios dentro de la cual se encuentra todo lo relacionado con los Planes de Ordenamiento Territorial.

**William Reina – ANT.** Pregunta que alcance tiene una caracterización Territorial, que información, que se considera caracterización territorial.

**IGAC - Pamela Mayorga.** Describe desde diferentes componentes el territorio (biofísica, socioeconómica, de contexto legal, población). Se da una descripción de cómo está el territorio previo a la intervención catastral y establece unas unidades de intervención y unos mapas síntesis que resumen cada uno de esos temas.

De la ANT se ha tomado como insumo para los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad, porque allí se tratan algunos aspectos que son parte de ese documento

**DNP - Pedro Nel Ospina.** Pregunta si el contexto legal es también catastro registro.

Pamela le da la palabra a Leidy Bernal

**IGAC- Leidy Bernal.** En contexto legal se analizan los determinantes de ordenamiento territorial, áreas protegidas, sistemas regionales de patrimonio cultural, proyectos de infraestructura y ora parte que en el momento de hacer la metodología se habló con la ANT y que se hace de manera muy similar a planes de

ordenamiento social, y es el análisis del POT, la clasificación de suelos, zonificación de usos urbanos y rurales. Toda esta información esta articulada con el modelo LADM.

**IGAC - Pamela Mayorga.** El producto de este ejercicio esta quedando integrado, información que antes no existía. La zonificación de uso y la clasificación del suelo y esta disponible para los 198 municipios.

**DNP - Pedro Nel Ospina.** Pregunta si los 198 municipios son todos los que tienen la financiación

**IGAC - Pamela Mayorga.** Tiene los 79 municipios del BM, avance de los municipios que está financiando la cooperación del Reino Unido. Se han venido abordando otros municipios que son de interés de la Dirección de Gestión Catastral. Están los dos de regalías (Balboa y Orito), lo único que no está contemplado es lo de Fondo Colombia en Paz, porque hasta la fecha no esta financiado.

**Min Agricultura – Julián David Peña.** Pregunta de esos 198 cuantos son PDET.

**DNP – Pedro Nel Ospina** le responde que de los 72 – 32 son PDET, de los 20 de Reino Unido todos son PDET, de Regalías los 2 son PDET

**IGAC - Pamela Mayorga.** Le dice que hace un filtro y le responde exactamente.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita que se resalte esa información en el informe

**DNP – Jose Linares.** Pregunta que vigencia puede tener una caracterización

**IGAC – Leidy Bernal.** Se hace con la última información disponible de todas las fuentes, desde el censo DANE 2018, Puede estar entre 4 o 5 años. Explica como es el método de trabajo, basado en la referenciación de las ultimas fuentes de información, en los POT se toman los que están vigentes, la mayoría 2000, 2003, 2004, pero han aclarado que hay municipios que están en proceso de revisión y ajuste.

**DNP – Jose Linares.** Lo mencionaba porque seguramente muchos van a empezar actualizaciones seguramente en dos años posteriores a la caracterización y para que sea útil realmente pensaba en esos términos de vigencia.

**William Reina – ANT.** Antes de hacer la intervención hay mecanismos de actualización de información, eso normalmente se hace en la etapa de alistamiento, por eso se puede decir que la caracterización no es que pierda vigencia, sino que es un diagnóstico preliminar que luego se complementa en la etapa de alistamiento antes de la implementación.

**IGAC – Leidy Bernal.** La caracterización no es solo el documento, sino también la complementa una base de datos geográfica.

**IGAC - Pamela Mayorga.** La idea es que toda esa información pueda empezar a interoperar con los otros datos, por eso IGAC está en el ejercicio de estructuración y estandarización de esa información.

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Pregunta para cuando piensan tener cubierto todo el país con caracterización territorial.

**IGAC - Pamela Mayorga.** La meta está a 2025, sin embargo, para este año van en más o menos un 130% porque se ha venido avanzando debido a que existe la necesidad de tener caracterizaciones para otros municipios. Se espera poder cerrar el próximo año.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta que se está haciendo con los otros gestores catastrales en esta fase de caracterización

**IGAC - Pamela Mayorga.** Lo desconoce. Sólo se ha acercado de a dirección de Gestión Catastral y se atiende la necesidad en particular.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Proponer sacar la estructura que está trabajando IGAC y socializarla con los gestores

**IGAC - Pamela Mayorga.** Les recuerda que la metodología que se definió para esas caracterizaciones fue concertada con gestores, y la idea era que quedara dispuesta para que todos la aplicaran, hasta donde tiene entendido ninguno lo ha hecho y siempre lo ha asumido el IGAC.

**DNP – José Linares.** Si la apuesta es que el otro año todos estén completos, considera que dentro del marketing que se va a seguir haciendo la política, una de las cosas es que ya el costo de la caracterización se debería suprimirse de los datos que se manejan

**DNP – Pedro Nel Ospina.** El punto es hacer extensiva la estructura de la caracterización de la resolución del IGAC y que todos los gestores asuman esa parte.

**IGAC - Pamela Mayorga.** Falta hacer un poco más de promoción a la metodología

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Complementa diciendo que más a la parte técnica del producto

**SNR. Sofia Quijano.** Si los gestores van a iniciar procesos de gestión catastral no realicen el levantamiento de su insumo para el inicio de su actualización, sino que acudan al banco de insumos o estudios.

**IGAC - Pamela Mayorga.** De acuerdo con las necesidades se van trabajando, se van abordando, normalmente ese es el criterio de priorización.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Considera que en ese punto es que es importante ir delegando eso a los municipios gestores.

**DNP – Oscar Gil.** Está bien que se estandarice el documento, pero cuando se empezó a trabajar en los insumos del catastro, la caracterización territorial no se consideró un tema obligatorio, porque no está en las especificaciones del catastro multipropósito. Hace mención también a los insumos agrologicos, y dice que están mirando como se aprovecha todo esto para otros procesos de gestión pública territorial.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** La agrología es IGAC por definición. Lo que se puede establecer es que si hay aportes en la información. Este sería un punto importante en el momento de ir reglamentando, en la estructura y la parte de tierras hay información valiosa de las UMATA, y la idea es coger a departamentos y municipios para que entreguen esa información lo cual reduciría una cantidad de trabajo que hace actualmente el IGAC. Y recomienda también hablar con la UPRA.

**IGAC - Pamela Mayorga.** Realmente el trabajo fuerte allí es de recolección y de gestión de información. El IGAC se concentra en el proceso de organizarlo para poderlo disponer y que después sea más fácil la actualización. Hace referencia a la ICDE que es quien tiene que gestionar todos esos niveles de información, los consolida para que otros hagan uso y análisis de ellos.

### **Densificación de la red geodésica**

**IGAC - Pamela Mayorga.** Hace varios años se diseñó la red con la que debía contar el país y establece que con 300 estaciones se podía garantizar el cubrimiento de la red geodésica en todo el territorio colombiano. El IGAC tenía 50 estaciones en el 2018 a 30 de mayo de 2022 cuenta con 88 estaciones disponibles. Hay 38 estaciones nuevas incluidas en esta densificación son de última tecnología, de operación continua que tienen un sistema de comunicación más moderno y robusto y adicionalmente IGAC trabajó en una integración interinstitucional, principalmente con el Servicio Geológico colombiano en donde se logró vincular a la red 105 estaciones adicionales que le suman al proceso de densificación teniendo hoy una red con 193 estaciones que cubren 687 municipios del país.

Se cuenta con un centro de control de la red. Se está trabajando en la implementación de éste, el cual no solo va a integrar todas las estaciones geodestas que tiene el país, sino que también va a proveer una serie de servicios que van a facilitar los levantamientos catastrales, en tiempo real.

IGAC emitió la resolución 1468 de 2021, que abre la posibilidad a que estaciones de terceros sean incorporadas en la red geodésica. Y a la fecha no se han sumado gestores catastrales, pero si se han sumado (cuatro) privados a este proceso, de ellos se han integrado 10 estaciones, pero solo 1 de ella le suma a la red, las otras refuerzan el proceso en tiempo real.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita se mencionen los gestores privados en el informe. Hace referencia que de las 50 existentes se tuvieron que reparar una cantidad, pregunta si estas 88 ya están funcionando

**IGAC - Pamela Mayorga.** Responde que sí.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta que de la red geodésica que se está trabajando hay ya en la zona de Caquetá

**IGAC - Pamela Mayorga.** Eso es lo que se está proyectando en la contratación del Reino Unido, se requiere de 27 estaciones para cubrir los 20 municipios y los 2 parques nacionales naturales, pero por temas de presupuesto, se acoto a 21 estaciones. IGAC en este momento tiene 13 estaciones que compraron y están en proceso de materialización.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita se muestren en la presentación, resaltando las que ya están financiadas y las que están en ejecución.

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Pregunta si esas estaciones estaban pendientes de una licitación y que pasa con esa licitación. (licitación de estaciones geodésicas para apoyo de cartografía en los municipios financiados con recursos de Reino Unido)

**IGAC - Pamela Mayorga.** Responde que las del Reino Unido, sí, esa licitación en términos de presupuesto supero lo programado y eso que lo programado estaba por encima de lo tradicionalmente contratado. Desde IGAC se hizo la recomendación de que se podían mejor adquirir las estaciones e IGAC se encargaba de la materialización. Porque realmente lo costoso son los servicios de exploración y de materialización. Se cuenta con el apoyo del geológico e IGAC está adquiriendo maquinaria para hacer este proceso mucho más rápido. Tampoco está el trabajo de densificación de vértices geodésicos que se ha venido haciendo, porque aparte de las estaciones de la operación continua se necesita reforzar la red

con algunos vértices en cabeceras municipales. Por lo cual, Pedro Nel solicita sea incluida también.

### Información agrologica

**IGAC - Pamela Mayorga.** Están las áreas homogéneas de tierra y paralelamente en 2021 desde IGAC se conceptualizó la posibilidad de generar el potencial de uso de las tierras, y es para qué realmente pueden servir esas tierras como parte del componente económico en el proceso de gestión catastral. Se ha avanzado rápidamente, en el tema de potencial de uso en el 2019 no se contaba con esa información, en el 2021 se levantó 131 municipios y en 2022 se llevan 22 municipios, para un total de 153 municipios de Colombia que corresponden a 53 millones de Ha. Casi el 50% del territorio. esta información anteriormente era restringida solo para ser utilizada en temas catastrales, actualmente es para quien necesite hacer uso de ella.

**DNP – José Linares.** En caracterización se habló de 198. Pregunta si ya hay algunos que tengan todos los insumos completos.

**IGAC - Pamela Mayorga.** Si, la mayoría. Siempre van en línea.

### Gestión Catastral

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** El punto este asociado al proceso de habilitación de los gestores catastrales.

**DNP – José Linares.** Informa al comité que desde DNP se está trabajando en unas rutas de asistencia técnica y unos talleres para contarle a los municipios y a los departamentos para que les sirva esa información en diferentes frentes de la gestión pública territorial.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Con corte al 13 de junio de 2022 se han habilitado 40 gestores, que abarcan 280 municipios. Actualmente IGAC es gestor catastral de 842 municipios. Se ha avanzado en los procesos de acompañamiento permanente en todos los frentes (catastro, proceso del modelo LADM, gestión catastral, conservación, acompañamiento en los reportes de información para la obligación que tienen los gestores de acuerdo con la resolución 315 de 2022, en julio deben hacer el primer reporte del modelo XTF que ha sido siempre un proceso bastante complejo).

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Pregunta cuando deben reportar y si el componente geográfico es obligatorio en esta entrega o en la otra.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** 1° de julio. En esta entrega ya es obligatorio.

Presenta la distribución de los 40 gestores habilitados, a la fecha y distribuidos por todo el país en varios departamentos.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta por un municipio que se suspendió esta sumado dentro de los 40

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Confirman que es Espinal y si esta porque es gestor.

**SNR – Sofia Quijano.** Sigue siendo gestor y en este momento la super está estudiando la posibilidad de iniciar una actuación administrativa.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** En lo relacionado con tecnologías de la información, en lo relacionado con la política, se tiene el sistema nacional catastral - SNC, actualmente en proceso de construcción y se cuenta con varios frentes que de manera paralela se han venido trabajando por parte del IGAC. La meta es la conformación o puesta en funcionamiento del sistema de información nacional catastral – SINIC, que paralelamente se hacen los procesos de fortalecimiento en los portales de los sistemas de información y de esa manera se ha venido haciendo diferentes procesos como el SICRE, que es la interrelación catastro registro que se ha trabajado con la superintendencia; también en la habilitación de los modelos econométricos, porque históricamente solo se han trabajado zonas geoeconómicas, se vienen haciendo los ajustes para que quede parametrizado dentro del sistema.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita resaltar todo lo que ya viene funcionando y aquello que todavía está en desarrollo.

**DNP – José Linares.** Pregunta si el decreto de la ICDE ya salió

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Esta para firma del Ministerio de Defensa, el director del DANE ya lo firmó.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita también que se mencione que el estado en el que se encuentra el decreto y lo que falte para cerrar este gobierno.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Se vienen trabajando los sistemas de información, está el CORE del sistema general catastral, a partir del 31 de diciembre todas las territoriales quedaron funcionando, esa es una ventaja.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Insiste nuevamente en informar que se unificaron las bases de datos. Es que se han hecho varias cosas y es importante mostrarlas

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Adicionalmente se ha venido trabajando en el modelo LADM – COL y el modelo XTF, que es muy importante para el IGAC como para los gestores catastrales en los reportes de información. Están contenidos en el SINIC se ha venido avanzando en el proceso de diseño, con el software que inicio contrato en enero.

En el repositorio de datos maestros se ha avanzado y con la ICDE (infraestructura de Datos espaciales) resaltar el tema del decreto.

Se presenta una información de avances de la actualización catastral con corte a 31 de mayo, pero se actualizará para la sesión del consejo porque el presidente el viernes (17 de junio) dio información más actualizado con corte al 15 de junio. En donde la actualización del territorio esta alrededor del 39%, con más de 44 millones de Ha. Iniciando en el 2018 con el 5.6% del área geográfica actualizada catastralmente.

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Solicita incluir un mapa sobre la actualización catastral comparando la línea base (2019) con la línea actual reportada en SINERGIA, en la cual se pueda observar el avance de la política, *se solicita dar la nota de la actualización catastral en la región de la Amazonia que es un proceso de conservación catastral.*

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta **si de** la Consejería presidencial pueden ayudar a empujar la firma del decreto ICDE con el Ministerio de Defensa. Importante colocar acá el mapa con el que se hizo la contratación de los créditos.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** En municipios PDET, se están enfocando en la financiación, actualmente se han financiado 106 municipios que corresponden al 30.12 millones de Ha.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Dar el mensaje de que cosas quedaron contratadas este año.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Se tenía una diapositiva adicional con la información de lo que está en proceso, lo que alcanza a ser financiado con recursos Nación, lo que se está adelantando con Chiribiquete, lo que se va a adjudicar del BM, y unos procesos de regalías.

**DNP – Jose Linares.** Pregunta sobre el patrimonio autónomo, se va a constituir o no.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Quedaron los recursos, quedaron 10,000 millones de los 80,000. Valida la información e informa.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Lo malo es que quedo poca plata, el problema es convencer a FINDETER.

**DNP – José Linares.** Se está apalancando con 10.000 aparte, quedaría como 60.000, lo importante es constituir el instrumento. Y pregunta a IGAC si es probable o difícil

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** No sabe.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Hay tiempo para cerrar el tema, se debe seguir trabajando. Importante dejar un slide con todo lo que está en proceso y con eso se cierra y deja todo el proceso de contratación que está en curso. Dejar el mensaje que en esta administración todo este proceso se ha planeado, estructura, se consiguieron los recursos y se están haciendo los procesos para hacerlo.

**DNP – José Linares.** Si no se hace lo del patrimonio, dejarlo explicito para el próximo gobierno. El aval fiscal expira hasta 31 de diciembre, se tiene entonces la posibilidad

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta si no sería mejor cerrar esta parte.

### 3.2 Agencia Nacional de Tierras – ANT

**ANT – William Reina.** La meta para PND era de 48.510, sin embargo, se debe corregir el formato, ya que tienen más de 50,000 títulos, tienen en Sinergia a corte de 31 de mayo 48.536 títulos y a 1° de julio se espera tener los 50.000 subidos en Sinergia.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita ajustar el slide, dejando más evidente lo que se ha hecho.

**ANT – William Reina.** Se han regularizado 1.3 millones de Ha. de las cuales, de las cuales un poco más de 235.000 están pendientes de realizar el proceso para registro. Hay un resguardo grande que va a llegar (216.000 Ha.)

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta si ese resguardo eta en catastro o todavía no

**ANT – William Reina.** No. Esta recién constituido

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta cual resguardo es

**ANT – William Reina.** Es uno de Amazonas. Se tiene 1.7 millones de Ha. ingresadas al Fondo de Tierras y a la fecha 501.000 entregadas al Fondo, pero va a quedar la cifra alrededor de 700.000. Desde la ANT las metas están absolutamente cumplidas.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Reitera actualizar el slide. Y si se puede agregar más información.

**ANT – William Reina.** Si. Se podría agregar información sobre las Ha. que tienen con Ordenamiento Social de la Propiedad, los municipios que se han cerrado.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** La Tarea sería dejarle al próximo gobierno lo que queda pendiente para que continúen el proceso.

**ANT – William Reina.** Podría agregarse un 2º. Slide de los avances en levantamiento. Muy puntuales. De barridos.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Recomienda pasar la información de que resguardo es. Pregunta para cuándo podría salir.

**ANT – William Reina.** Es posible que en julio salga. La semana anterior se corrió con un proceso de firmas del acuerdo, adjudicación, registro. Va con mensaje de urgencia.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Recomienda a IGAC que se actualice la parte catastral de ese resguardo. Pregunta nuevamente sobre lo entregado al Fondo de Tierras.

**ANT – William Reina.** Explica que se va a dejar a cierre de gobierno más de 700.000 Ha. entregadas totalmente.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Importante dejar en el slide también lo que está en ejecución. Es importante mostrar lo que se hizo en este gobierno.

### 3.3 Superintendencia de Notariado y Registro – SNR

**SNR - Johanna Rodríguez.** El informe se divide en dos. i) la parte de Inspección, vigilancia y control a la gestión catastral y ii) Componentes.

#### Inspección, vigilancia y control a la gestión catastral

**SNR – Sofia Quijano.** Este es un inicio, no hay un antecedente en el tema, inclusive en el continente sobre la gestión catastral. La transformación del servicio público hizo que este componente tomara mayor relevancia, en virtud de lo anterior, la SNR ha generado 5 líneas.

- i. Expedición de circulares e instrucciones
- ii. Mensajes de orientación
- iii. Fortalecimiento del equipo
- iv. Socialización, alcance y alertas tempranas
- v. Visitas generales y especiales y mesas de trabajo

Con la expedición de circulares e instrucciones administrativa a quienes forman parte de la prestación del servicio público catastral (gestores, operadores y usuarios).

A través de mensajes de orientación y dependiendo del estado en el que se encuentre el gestor catastral, cuando no han asumido su habilitación se realizan mesas en donde se socializa la IVC, se generan alertas tempranas.

A partir de las visitas se han identificado algunas situaciones para tener en cuenta. Cuando el gestor catastral se encuentra en ejercicio, se activan las visitas especiales y generales y las mesas de trabajo para el seguimiento. A lo largo del proceso se hacen requerimientos de información relacionados con las intervenciones realizadas en términos de vigencias anteriores. La SNR tiene como función sancionar a los gestores catastrales, sin embargo, esa no ha sido la línea de la entidad, sino que se ha buscado el acercamiento, orientación, mediante las visitas generales especiales, para poder resaltar esas situaciones que generan más complejidad a los gestores para la implementación de la política.

Se han realizado 13 visitas, 11 de ellas de carácter general, 2 de carácter especial, se presenta en el slide los gestores catastrales visitados (Área Metropolitana de Bucaramanga, de Centro Occidente y de Barranquilla, Unidad Administrativa de Catastro Distrital, gobernación de Cundinamarca, municipios de Sesquilé, Zipaquirá, Fusagasugá, Ibagué, Cúcuta, Soacha, Asociación de municipios del altiplano del oriente antioqueño y un operador catastral - Telespazio).

Como resultado de esas visitas se identificaron unas alertas tempranas, la SNR se ha enfocado más en temas de orientación, a través de la expedición de circulares, realización de mesas (23 mesas de socialización n donde han trabajado con los gestores catastrales habilitados por IGAC y aquellos que ya venían prestando el servicio).

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta porque hay 41 gestores catastrales

**SNR – Sofia Quijano.** Responde que porque se cuenta al IGAC como gestor.

**DNP – Sebastian Restrepo.** Interviene mencionando que lo que entiende es que son 40 gestores catastrales territoriales.

**DNP – Pedro Nel Ospina, SNR Sofia Quijano.** Sí, más el IGAC

**DNP – Sebastian Restrepo.** Pregunta si más ART, UNT

**DNP – Pedro Nel Ospina, SNR Sofia Quijano.** No.

**DNP – Sebastian Restrepo.** Dice que una cosa son gestores catastrales nacionales catastrales y otra son los gestores catastrales territoriales. Y pregunta entonces cuantos son gestores catastrales territoriales hay.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Responde que 38

**SNR – Sofia Quijano.** Explica que para la SNR es un universo de 41 gestores catastrales

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Para efectos de dejar claro, explica que hay 41 gestores incluido IGAC.

**SNR – Sofia Quijano.** Menciona cuales han sido las alertas que se han identificado y la importancia de tenerlas todos presente:

- Incumplimiento de los cronogramas presentados en el momento de la habilitación.
- Desatención de los lineamientos de atención al ciudadano expedidos por el IGAC.
- Debilidades en la implementación del modelo LADM\_COL
- Incumplimiento de los reportes de información al IGAC y a la SNR.
- Debilidades en la financiación de la prestación del servicio público y una reciente y que ha generado bastante preocupación es
- No adopción del contrato tipo para la contratación con los municipios

No es falta de socialización, se acaba de expedir una circular en la que se les invita a revisar un link de socialización y capacitación que hizo Colombia Compra Eficiente, algunos modificaron las cláusulas y la resolución que adopto el contrato tipo fue clara al señalar que no se podían modificar sino las que tuvieran esa condición.

- Otra que faltó y se actualizaría en el slide, es que los contratos que se están suscribiendo con los operadores, el objeto contractual cambia en la denominación, entonces ya no los clasifica como operadores catastrales.

Explica mediante ejemplo cuando tratan de colocarlo como “apoyo a la gestión” y le dan un trato diferente.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Eso se les debe explicar

**SNR – Sofia Quijano.** No se pensó que esto fuera una debilidad que se fuera a encontrar, debido a que tiene implicaciones desde el tema administrativo sancionatorio, sino penal. Fiscal y disciplinario bastante serios.

Explica que se expidió una circular y se empezará a mover en redes explicándole a los gestores y se está pensando también en socializarla a través del IGAC.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Es la única forma de estructurar, de manera que todos estén hablando en los mismos términos, para poder establecer valores, costos, que fueran comparables los contratos y que tengan información de mercado.

**SNR – Sofia Quijano.** Se les solicito a todos los gestores cómo hicieron el costeo para la asignación de tarifas. Y se identificó que no hicieron ningún estudio y muchos solo copiaron la resolución del IGAC. La SNR estará sacando quincenalmente circulares a partir de la evidencia de las visitas para disminuir esa comisión de infracciones y evitar que sea un tema de sanción, sino preferiblemente de prevención.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Recomienda socializar las alternativas de solución

**DNP – Oscar Gil.** Pregunta por las visitas que se hicieron en Sabaneta

**SNR – Sofia Quijano.** Le dice que son las mesas de socialización y alerta y la idea es empezar a barrer por zonas. Van a hacer visitas en Antioquia, sin importar el estado en el que se encuentren y barrer a Neiva, Garzón y Florencia Caquetá que es un gestor nuevo. Advertirlos de lo que está sucediendo para evitar cometan los mismos errores.

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Menciona que el municipio de Neiva presenta algunas quejas con el operador catastral que por fuentes de medios de comunicación no demuestra idoneidad para desarrollar estas actividades.

**SNR – Sofia Quijano.** Responde que son muchos, menciona que Santa Marta que transformó la empresa industrial y comercial, que es prestadora de servicios públicos por tradición y la contrato como operador. Es importante revisar un poco el tema de la contratación directa. Puede ser que el solo hecho de modificar el objeto social de empresas tradicionales de los municipios, genere problemas. Como SNR recomiendan que deben tener la experticia necesaria para el levantamiento de la información catastral.

Insiste que la labor de la SNR no es sancionar sino prevenir, porque al sancionar se generaría más caos, porque al suspender a un gestor catastral implica la devolución de la gestión catastral.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Ese es un trabajo que falta reglamentar. Y recomienda se le informe de este hallazgo a Colombia Compra Eficiente

### **Logros de la Superintendencia en Fortalecimiento Institucional**

**SNR - Johanna Rodríguez.** En 2021 se logró el estudio técnico para la creación de las delegadas de curadores y gestores catastrales. En abril se tuvo reunión con el DAFP y solicito visto bueno del DAPRE, el cual se esta gestionando en este momento.

En el mes de agosto de 2022, se espera adjudicar la Fase II de la reestructuración. En el diagnostico integral de archivos, se ha hecho en 13 oficinas de registro y de 149 oficinas (con recursos propios y recursos banca) se realizó la revisión de bases de datos.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Sugiere presentarlo de forma más didáctica

**SNR - Johanna Rodríguez.** Propone aprovechar los mapas IGAC y sacar información de otro tipo como, por ejemplo, los libros del antiguo sistema, depuración de secuenciales, etc.

**SNR - Johanna Rodríguez.** En fortalecimiento tecnológico, la SNR va en el 60% de interoperabilidad. Se ajusto el sistema de información registral al LADM. Ya cuentan con 2 maquinas para hacer las pruebas.

En ajustes al sistema de información registral, de las 195 oficinas faltan 40 oficinas para migrar y en ese periodo presidencial se migraron 41 oficinas. 6 oficinas se van a migrar en 2022, 14 en el 2023 y 19 en el 2024.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita nuevamente le informen cuantas oficinas se migraron, al responder SNR, les dice que se les consiguió 90.000 millones de pesos que ya deberían haberlas acabado.

**SNR - Johanna Rodríguez.** Responde que el proceso no es tan fácil. Esos recursos están quietos hasta que no se materialicen. Llega en el presupuesto de este año, pero las partidas están congeladas hasta que llegue el recurso del lote. Lo que llego adicional fue el apoyo que se hizo para las oficinas de registro en personal y el cambio que se hizo fue para sacar los certificados de crédito.

Explica como se utilizaron los recursos, utilizados en la parte física de oficinas que se encontraban en mal estado, en gestión documental.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita se deje en un slide de cómo se utilizaron los recursos entregados. El mensaje es que ahí está la proyección presupuestal para que esos recursos estén disponibles.

**SNR - Johanna Rodríguez.** La intervención realizada a los libros antiguo sistema, se llevan intervenidos 4.692. Pregunta si los colocan en el slide y si colocan los costos. A la fecha llevan 1.146 y los 3.547 son de este año 4.693 Y de folios 1.391.149.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Si, pero no es necesario a ese nivel de detalle. Hacer el ejercicio de cual es el universo, y que se ha intervenido. Importante también resaltar que todo lo nuevo esta digitalizado.

**SNR - Johanna Rodríguez.** En depuración de secuenciales, que es asignarle el número de la cédula a cada folio de matrícula, levan 60 oficinas de registro para un total de 9.768.262 En emigración de libros del antiguo sistema, se revisa una a una las anotaciones para saber si se aplica la apertura de folios de matrícula, se han aperturado 18.541, y 28 oficinas han sido intervenidas.

**SNR - Johanna Rodríguez.** Explica el trabajo adelantado con el grupo de Boyacá, pro entonces no se colocaría.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Hay una parte que es importante colocar en términos de títulos

**SNR - Johanna Rodríguez.** Los títulos, pero de urbanos. Pregunta si colocan los que no estén en el proceso

**DNP – Pedro Nel Ospina,** Si, no importa. Es importante colocar la actividad que ayuda a empujar temas.

**SNR – Roberto Pérez.** Se tiene la información detallada por municipio, departamento, inclusive a que clase de personas, si hombres o mujeres, cuantos se han logrado

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Le parece bueno mantener el mensaje de cuantos títulos se han entregado por género. Hombres, mujeres y comunidad. Es fundamental.

**SNR - Johanna Rodríguez.** A corte del 13 de junio llevaban 50.659 títulos

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Solicita que con William de la ANT se coordine para colocar el detalle de esos títulos, hombres, mujeres y comunidades, y por el lado de SNR, J

**SNR - Johanna Rodríguez.** Dice que pueden colocar también cuales de esos municipios era PDET.

**DNP – Sebastian Restrepo.** Excusa a José Linares, tuvo que salir un momento por lo cual le pide a DANE adelantar su presentación

### 3.4 Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE

**DANE – Iván Darío Carrillo.** En el balance del DANE se presenta el Observatorio Inmobiliario, y otros temas como la instalación formal de la instancia técnica asesora, que fue otro logro importante. La Instancia Técnica Asesora solicitó hacer una compilación normativa técnica en materia de catastro. Otro logro es el debate sobre la idoneidad de la resolución No. 1149<sup>11</sup>, la instancia se encuentra operando hasta marzo de 2023 (se renovaron los miembros) y trabajan ad honorem.

**Julián David Peña – MADR.** Pregunta cómo se actualizará el observatorio inmobiliario, y si se actualizará en línea con el IGAC.

**DANE – Iván Darío Carrillo.** No. El observatorio inmobiliario nacional ([https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/observatorio\\_inmobiliario/](https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/observatorio_inmobiliario/)), es básicamente la gran base de datos de toda la información de transacciones inmobiliarias y del componente económico de la política de catastro, recopilara esa información y agregara el valor con la consolidación de información de otras entidades y sistemas para centralizarla y suministrarla a los gestores catastrales para que la apliquen mediante diversas estrategias de valoración en sus territorios. Es un canal en doble vía. Va a concentrar la dinámica inmobiliaria del territorio nacional y se articula con los observatorios de los gestores catastrales incluido el IGAC. El objetivo del Observatorio Inmobiliario es buscar la actualización continua del componente económico, el cual tiende a desactualizarse cada año. Se ha trabajado con 19 gestores catastrales de los 40 habilitados, los cuales están muy incipientes en esa construcción. Se cuenta con un modelo de interoperabilidad versión 1.0. El micrositio del Observatorio (<https://geoportal.dane.gov.co/observatorio/>) permite enviar información de mercado, consultarla y acceder a estadísticas del sector inmobiliario que produce el DANE.

La información del mercado inmobiliario proveniente de múltiples fuentes de información, disponible de forma anonimizada, a nivel de manzana y clusterizado en

---

<sup>11</sup> Resolución No. 1149 de 2021, "Por la cual se actualiza la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito

valores integrales de terreno y construcción. Tienen un Set de datos de 500.000 transacciones. Hay sitios en donde se puede hacer análisis en tres dimensiones, y en tiempo real.

Se muestra cómo funciona la información de censo de edificaciones (anonimizada a nivel de manzana), disponible de forma multitemporal.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta para cuantos municipios está disponible

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Responde que esta para todo el país. También se encuentran los valores de referencia por unidad de área para lo que es terreno en Bogotá, Soacha, Fusagasugá, Valle del Cauca, Medellín, Antioquia, Barranquilla, estamos en ese proceso de incorporación al observatorio.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Hay un trabajo fuerte para DNP porque permite ver cuales están subvaluados.

**MVCT – Eduardo Arredondo.** Hace una sugerencia. Es importante replicarlo en todos los grupos de interés de vivienda como CAMACOL, para que se refresque esa plataforma, porque este gobierno está ya de salida y la información queda.

Sugieren debería replicarse en las páginas de todas las entidades.

**SNR – Sofia Quijano.** Una intervención de carácter personal. Esto no se encuentra en el componente económico de catastro, en el momento de fijar la tarifa es en donde deben tener criterio de proporcionalidad y gradualidad, la actualización catastral debe darse y es en donde se presenta el principal cuello de botella.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Hay un problema en la gestión catastral y es la administración del impuesto

**DNP – Oscar Gil.** Esto lo que va a habilitar el observatorio es la implementación de nuevos métodos de valoración. Antes la disculpa era que no se contaba con la información de mercado, esto abrirá nuevas posibilidades, aplicación de tecnología machine learning.

**DNP – Sebastián Restrepo.** Disculpa a José Linares quien iba a entregar el informe del DNP, tuvo que ausentarse porque le pidieron asistir urgente en otro espacio, por lo cual la presentación la harán entre Oscar Gil y Sebastián.

### 3.5 Departamento Nacional de Planeación- DNP

**DNP – Sebastian Restrepo.** En esta parte de la presentación, la cual sería más sintética para el consejo, tiene de alguna manera la sobrilla de los temas que se han presentado en cuanto a la evolución de la política pública de catastro. Se tendría que revisar el orden para hacer la acomodación de los temas. Tal vez la última parte que tiene que ver con los modelos extendidos del LADM y la de la política pública podrían conjugar dando la sombrilla.

Para respetar el tiempo de todos se realizará esta presentación de manera rápida, simplemente enumerando los temas que se encuentran, sin profundiza en cada uno de ellos.

La primera diapositiva conocida por la mayoría, aunque tiene una diagramación diferente destaca que es lo que se ha avanzado en cuanto a la política pública, regulación, operación, gestión de recursos, instrumentos, y estrategia de información.

Presenta el cambio de función pública a servicio público, con el enfoque de descentralización y lo que implicó el arreglo institucional de la política de catastro multipropósito en donde está la instancia técnica asesora a cargo del DANE, el IGAC como la máxima autoridad catastral y el regulador del proceso. Con base en eso, el regulador técnico. La superintendencia con IVC. La línea de gestores catastrales tanto territoriales más ANT y ART, como los gestores contratan a operadores y prestan ese servicio público a los municipios, que son los responsables de administrar la base gravable y al final la base d toda la operación y el enfoque que se le quiere dar, es la ciudadanía que es quien usaría la información catastral.

También, el comparativo del inicio de gobierno y lo que se tiene actualmente, los 4 catastros descentralizados más Barranquilla como delegado y el IGAC en el resto del país y la distribución actual de cuáles son los gestores catastrales que están habilitados; distribuidos en municipios, departamentos, esquemas asociativos, o los que ya estaban del gobierno anterior.

Así como el comparativo que muestra la financiación que se tenía antes y la que hay ahora. Explicando que la anterior correspondía a los municipios que ya estaban actualizados, recordando que se recibió una actualización catastral el 1° de enero de 2019 de un poco más del 5% y pues la planeación correspondía al 13% del total de recursos que se necesitan y a corte actual con todo el trabajo que se ha realizado, en la financiación alcanza el 63% del territorio del país. De esos, 106 son municipios PDET.

En cuanto a la evolución de la meta se muestra como ha sido año tras año, mostrando que en el último se muestra el primero y segundo trimestre.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Pregunta cómo se podría mostrar de forma general en la presentación.

**DNP – Oscar Gil.** Explica que esta parte de pronto la puede es presentar el IGAC y no el DNP, más por el tema de competencia en el tema de financiamiento y descentralización.

**DNP – Sebastian Restrepo.** La siguiente entonces también debería ser IGAC y la del balance de los insumos de los auto mosaicos cartografiados (descarga de Colombia en mapas).

**DNP – Oscar Gil.** DNP lo está viendo desde el punto de vista del uso de la información.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Falta toda la parte de estudio de municipio. Solo para presentarlo allá.

**DNP – Oscar Gil.** Comenta que lo que se puede desde DNP es dar una apertura de la evolución de la política.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Dice que para que sea lógico, esta presentación muestra el enfoque macro desde DNP y después cada una de las entidades mostrando los aspectos puntuales que están desarrollando.

**DNP – Sebastian Restrepo.** Las dos últimas diapositivas presentan cuales son los modelos extendidos de LADM para el POT y para ambiente con los cruces de los diferentes niveles de información.

**DNP – Oscar Gil.** El resultado más concreto es la adopción del modelo LADM para ordenamiento territorial con los componentes de gradualidad, el cual se estuvo discutiendo con otras entidades. Recuerda que al consejo se llevan también los temas del Sistema de Administración del Territorio y recomienda darle una mirada estratégica en el marco de las funciones del comité. Que se vayan involucrando temas ambientales, de determinación de usos del suelo, lo cual constituye una base para ese gran tema que tiene el consejo y que es tratar los temas de conflictos asociados al uso del suelo. Con esto, el modelo extendido de catastro registro, de LADM POT y del sector ambiente se estarían dando las bases de la administración del territorio.

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Pregunta si el modelo POT ya lo están utilizando los interesados.

**DNP – Oscar Gil.** Responde que no, en términos de adopción, está en comentarios la resolución.

**DANE – Iván Darío Carrillo.** Pregunta si el modelo POT lo expide el Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible.

**DNP – Oscar Gil.** Responde que no, que es de Ministerio de vivienda. Y en la otra están arreglando unos temas internos de ambiente y la idea es avanzar la próxima semana con comentarios. Entrar a implementar el modelo LADM POT no va a ser posible, porque obviamente requiere de asistencia técnica, financiamiento, entre otros. Por eso las discusiones con MVCT sobre gradualidad fueron buenas y se decidió que quienes quieran empezar a implementar lo hacen y va a comenzar a ser obligatorio como en 2 años.

**IGAC – Pamela Mayorga.** Es importante en la anterior mencionar la especificidad técnica de cartografía temática que esta alineada con el modelo LADM POT

**DNP – Pedro Nel Ospina y Oscar Gil.** Están de acuerdo

**DNP – Sebastián Restrepo.** También se presentaría la página en donde se muestra el KIT de Catastro, Se presentarán lineamientos de cómo se debe usar la información catastral en diferentes sectores, en este momento serían guías. Después que se aprueben, serían lineamientos para poder aprovechar la información catastral.

**DNP – Oscar Gil.** En cuento a los temas de avance, cerrarían. Pregunta a Pedro y Sebastián si también les parece importante presentar las reflexiones que se han tenido al interior de DNP en temas de la política y re refiere puntualmente a los talleres de planeación para el nuevo PND. Se tenían como los retos a futuro.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** La idea es que miren esto y que cosas faltan como la parte de reglamentación, de información, la agrología.

**DNP – Oscar Gil.** En los procesos que se definieron de la administración del territorio (generación de la información, interoperabilidad, demanda de la información y toma de decisiones en el territorio), en cada uno de esos aspectos, abordando también el tema de catastro se revisó cuáles son los retos para continuar con la implementación de estas dos políticas. Explica cada uno. En la generación de información, al referirse a la garantía de prestación y financiamiento del servicio público en gestión catastral se ha planteado no darle la responsabilidad al gestor catastral sino dársela al municipio y se espera que se dinamice. En el fortalecimiento de los gestores catastrales atado un poco a las recomendaciones de la superintendencia y de la instancia técnica asesora que les parece clave hacerlo. Fortalecer los procesos IVC, y todo el tema de consulta previa, entre otros.

En cuanto a la interoperabilidad, avanzar en la adopción de los modelos LADM, finalizar la implementación del repositorio de datos maestros con todo su ecosistema, pensar en la obligatoriedad del uso del catastro para diferentes procesos de gestión pública, no es tan explícito en este momento y la gobernanza de la ICDE que en este momento es clave para ir concretando todos los temas de interoperabilidad.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** En la parte de LADM está establecido para catastro registro, se está incorporando ministerio de vivienda, la idea es que el resto de los que ponen condiciones a la tierra tienen que trasladar minería, étnico, ampliarlo.

**DNP – Oscar Gil.** En demanda de la información, se ha venido trabajando en la implementación de la ventanilla integrada, en fortalecer los servicios de la ICDE que tengan que ver con los sistemas de administración del territorio, avanzar y terminar los procesos de optimización de trámites que hacen la superintendencia, el IGAC, ANT con la función pública y los arreglos institucionales para fortalecer los procesos de formalización y acceso a la propiedad con la información de catastro multipropósito.

Y en toma de decisiones del territorio, es la parte más amplia del SAT y tiene que ver con la coordinación de todos los sectores que definen derechos, restricciones y responsabilidades sobre el territorio y es aportar a la toma de decisiones coordinada fortaleciendo vínculos horizontales y verticales que generan los instrumentos de planificación del territorio y que van a llevar a optimizar la cadena de valor del SAT.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Revisar la cantidad de normas con muchas restricciones, revisar cuáles priman sobre otras en diferentes aspectos.

**DNP – Oscar Gil.** Con estas conclusiones se da un carácter diferente al catastro que fue lo que siempre se buscó, que fuera el motor del sistema de administración del territorio y esto ayudaría a dejar en el acta del consejo estos temas para que en el próximo gobierno se retome.

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Sugiere arreglar la diapositiva anterior del sistema de administración de tierras. Como parte del SAT que ya está implementado, los primeros pasos.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Pregunta si el tema de consultas previas se va a incluir en la presentación, cuál va a ser el mensaje. Y otro punto adicional, con respecto a los procesos de priorización, si el artículo 104 de la ley 1753 sigue vigente, no es claro cuál es la instancia en la que se debe adelantar el proceso. Desde el IGAC tienen dos versiones, i) llevarlo a este consejo y ii) convocar a las 4 entidades

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Debe llevarse, las 4 entidades forman parte de esta instancia.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** En este consejo hay muchos más participantes. La metodología existe, pero la instancia como tal, en principio se pensaría que es esta, pero no es claro. Aun o hay fecha sobre cuándo se va a citar al consejo entonces se puede alargar más.

**DNP – Oscar Gil.** Sugiere que no se debe ir al consejo como tal sino al comité

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Se podría pensar en la solicitud de una sesión extraordinaria del comité.

**DNP – Sebastian Restrepo.** Sugiere se haga la solicitud formal al DANE quien preside este comité y DNP como secretaria técnica.

**DANE -Iván Darío Carrillo.** Refuerza la sugerencia y solicita adjunten el material para revisar y convocar.

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Envía la información

**ANT – William Reina.** Se podría hacer algo parecido con el tema de cierto municipio

**DNP – Pedro Nel Ospina.** Como se lee la norma, los municipios que se incluyen por ordenamiento social de la propiedad, no están en eso. Porque es una facultad que solamente tiene el ministerio de agricultura. Es con que municipios sustituyen las metas del crédito BM y BID las Ha. y volúmenes que se tienen en ese momento. Lo que no se puede es modificar. Se podrían renegociar

**IGAC – Jhon Freddy González Dueñas.** Los municipios los hay, el problema es que tienen mayor participación de presencia de comunidades étnicas, se podría buscar reemplazarlo, pero será posteriormente.

**DNP – Sebastian Restrepo.** Son dos espacios. i) en este comité y ii) en el consejo

**DNP – Pedro Nel Ospina.** En este comité se pueden revisar las dos cosas. Y cumplir con todas las metas que se tienen en los créditos. Se debe revisar.

## COMPROMISOS

Ajustes a la presentación para el próximo martes 5 de julio.

## CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 4:14 pm se da por finalizado el comité de implementación de la Política de Catastro Multipropósito

ivan Carrillo

**Iván Darío Carrillo Duran**

Delegado del director del DANE  
Presidente

**José Wilman Linares**

Secretario técnico del Comité de  
Implementación de la Política de Catastro  
Multipropósito DNP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**DANE**  
INFORMACIÓN PARA TODOS

ANEXO

DIPOSITIVAS DEL DANE



**INFORMACIÓN PARA TODOS**

**Información del CNPV 2018 para Catastro multipropósito.**

**Legenda**  
Tipo de inmueble

Diferencias censales

- Baja 90% Confianza
- Baja 80% Confianza
- Baja 70% Confianza
- No operativos
- Alta 90% Confianza
- Alta 80% Confianza
- Alta 70% Confianza

✓ **Desactualización catastral en Buenaventura**  
En rojo mayor desactualización catastral (número de unidades censales mayor al número de predios).

A partir de un ejercicio de contrastar la información de las unidades censales obtenidas en el CNPV2018 a nivel de manzana es posible identificar la desactualización catastral con referencia al número de predios en la manzana.

**Geomática**  
Internacional 2022

**Información inmobiliaria de gestores catastrales**

**Legenda**  
Tipo de inmueble

Diferencias censales

Mapa color apartamiento Bogotá

Valores de referencia (LAFECO)

- < 50.000.000 m<sup>2</sup>
- 50.000.000 - 10.000.000 m<sup>2</sup>
- 10.000.000 - 15.000.000 m<sup>2</sup>
- 15.000.000 - 20.000.000 m<sup>2</sup>
- 20.000.000 - 25.000.000 m<sup>2</sup>
- 25.000.000 - 30.000.000 m<sup>2</sup>
- 30.000.000 - 35.000.000 m<sup>2</sup>
- 35.000.000 - 40.000.000 m<sup>2</sup>
- 40.000.000 - 45.000.000 m<sup>2</sup>
- 45.000.000 - 50.000.000 m<sup>2</sup>
- > 50.000.000 m<sup>2</sup>

✓ **Valores de referencia para la ciudad de Bogotá (Fuente: IDECA 2020)**  
En tonos azul oscuro valores por metro cuadrado de terreno más alto

Disposición de la información económica de los gestores catastrales en el portal del Observatorio, información como Valores de referencia catastral y comercial, avalúos, Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas próximamente estarán disponibles. Se avanza en la interoperabilidad y depuración del modelo LADM de intercambio de información inmobiliaria en versión 1.0



El futuro es de todos

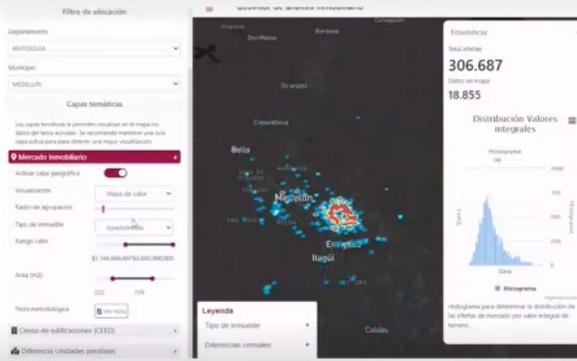
DNP Departamento Nacional de Planeación

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS

INFORMACIÓN PARA TODOS

### Geovisor de análisis Inmobiliario

#### Información del mercado Inmobiliario

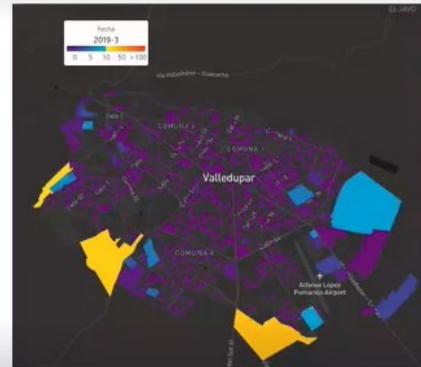


Dinámica inmobiliaria Apartamentos por valor y rango de área en Medellín. (2021-2022)

Información del mercado inmobiliario (306.607 datos) provenientes de múltiples fuentes de información como gestores catastrales, portales de venta de vivienda, Avalúos catastrales, Transacciones de la Superintendencia de Notariado y Registro. Disponible de forma anonimizada a nivel de manzana y clusterizado en valores integrales de terreno y construcción.

Simón Geomática Internacional 2022

#### Información Censo de edificaciones



Actividad edificadora Valledupar 2019-2022

Información del Censo de edificaciones disponible de forma multitemporal con periodicidad trimestral desde 2019, cobertura para 91 municipios. Anonimizado a nivel de manzana.

INFORMACIÓN PARA TODOS

### Ecosistema de datos inmobiliarios

**Interoperabilidad**  
Se agrega valor a los datos inmobiliarios con datos de otras infraestructuras.

**Consolidación de datos inmobiliarios**  
Publicación y divulgación oficial

**Seguimiento continuo**  
Para la actualización permanente de la información económica.

